PRACTICA LIQUIDACIÓN- SOLCITO SE CUMPLA APERCIBIMIENTO- ADJUNTO CÉDULA Y SOLICITO APERTURA DE CUENTA

SEÑOR JUEZ:

Melina Laura Moscatelli, abogada, inscripto ante el Colegio Público de Abogados de la Capital Federal en el T° 141, F° 769, DNI Nº 26.421.693, CUIT Nº 27-26421693-7, manteniendo el domicilio constituido en calle San Martín 451, Piso 1°, oficina 137, C.A.B.A. (CP1004) -ZONA 142- (Dirección General de Asuntos Jurídicos del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible – Dirección de Asuntos Contenciosos) y con domicilio electrónico en 27264216937 (melinamoscatelli1978@gmail.com), en los autos "EN-MAYDS C/ SOLUCIONES INTEGRALES IMPRESAS SRL S/PROCESO DE EJECUCION", EXPTE. Nº 200/2022 (CAF 04/08), a V.S. me presento y digo:

1) Habiendo cumplido con la notificación de la sentencia en fecha 15/02/24, conforme cédula vista en el juzgado, y siendo que el demandado no se presentó a estar a derecho, solicito se cumpla con el apercibimiento del artículo 41 del CPCyCN y se tenga por notificada la liquidación presentada, como así también, las sucesivas notificaciones.
2) Practica liquidación de la suma reclamada en autos en base a los siguientes guarismos conforme tasa pasiva B.C.R.A: Monto

$ 10.000: Mora desde el 20.02.2022, hasta el 28.02.24. = $ 44132,34 de interés Capital + 10000 = TOTAL: $ 54132,34. Por lo que solicito se apruebe la liquidación practicada por la suma de $ 54132,34 (Pesos cincuenta y cuatro mil ciento treinta y dos con treinta y cuatro centavos).

3) Solicito apertura de cuenta judicial

Tener presente lo expuesto y proveer de conformidad que,

SERA JUSTICIA.

Signature Not Verified
Digitally signed by MELINA LAURA MOSCATELLI
Date: 2024.02.28 15:23:37 ART

Poder Judicial de la Nación

JUZGADO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL 4

200/2022

EN-MAYDS c/ SOLUCIONES INTEGRALES IMPRESAS SRL s /PROCESO DE EJECUCION

Buenos Aires, de marzo de 2024.- ADB

De la liquidación practicada, traslado por el término de cinco días. Notifíquese.-

Atento lo expresamente peticionado por el presentante, **líbrese oficio DEOX por Secretaría** al Banco de la Nación Argentina a fin de que proceda a abrir una cuenta a nombre de autos y a la orden de este Tribunal, Secretaría n° 8 debiendo comunicar su resultado en forma inmediata.

Signature Not Verified
Digitally signed by RITA AILAN
Date: 2024.03.12 17:33:53 ART

Signature Not Verified
Digitally signed by MELINA LAURA MOSCATELLI
Date: 2024.04.26 11:13:42 ART

#36160736#403151843#20240308085650379